



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

Ypané, 08 de junio de 2026.-

Arq. Javier Milciades Martínez Fernández
RUC 4157458-3
Teléfono:
Celular: 0983 793 618
Email: javi_martinez.17@hotmail.com
Dirección: 30 de Agosto - Rojas Cañada
Capiata - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que su empresa ha sido la adjudicada para la **CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE H° A° CON ELEMENTOS PREFABRICADOS ACCESO A LA ESCUELA BATALLA DE YTORORO - COMPAÑÍA PASO DE ORO - ID 489400**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 7021/22 y el Decreto N° 2264/24 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" por un monto total de **Gs. 252.349.000 (guaraníes doscientos cincuenta y dos millones trescientos cuarenta y nueve mil)**, según Resolución de la Intendencia Municipal N° 1030/2026 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N°. 05/2026 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE H° A° CON ELEMENTOS PREFABRICADOS ACCESO A LA ESCUELA BATALLA DE YTORORO - COMPAÑÍA PASO DE ORO - ID 489400, A LA FIRMA **JM ARQUITECTURA RUC 4157458-3 REPRESENTADA POR JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ CON C.I. N°. 4.157.458**" de fecha 08 de junio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 05/2026.

El oferente adjudicado deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigente los documentos indicados en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para la firma del contrato. -

Cabe mencionar que se adjunta a la presente el Informe del Comité de Evaluación y la Resolución N°. 1030/2026 emitida por la Intendencia Municipal.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merece.

Recibido
08/06/26

JM ARQUITECTURA
RUC: 4.157.458 - 3



C.P. Eva M. Alemán V.
Encargada de U.O.C.
Municipalidad de Ypané

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com